



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

Lima, 23 de Noviembre de 2016.

OFICIO N° 14496-2016-MINEDU/PP

Señor:
GUSTAVO ADOLFO CANALES KRILJENKO.
Director Ejecutivo
Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED
Jirón Carabaya N° 650
Presente.-

Asunto : Solicitud información
Referencia : Oficio N° 7614-2016-MINEDU/VMGI-
PRONIED

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al oficio de la referencia, mediante el cual señala que adjunta seis copias de supuestos convenios firmados, los cuales no acreditan autenticidad y tampoco han sido gestionados por PRONIED.

En atención a ello, con el carácter de urgente, se solicita se sirva precisar el sustento respecto de la validez de los referidos documentos, así como también porque no han sido gestionados por PRONIED.

Asimismo, se adjunta documentación a fojas (13) sobre los cuales se nos remita la información correspondiente a lo siguiente:

- a) Respecto de la autenticidad de la lista de las Instituciones Educativas beneficiadas con el Mejoramiento de los Servicios Educativos, de Infraestructura y Equipamiento de Instituciones Educativas, que cuentan con la firma del Ministro de Educación, así como de su persona en su calidad de Director Ejecutivo del PRONIED.
- b) La autenticidad del listado de la Ley de Presupuesto Público para el año fiscal 2016.
- c) Respecto de los convenios suscritos con la Municipalidad Distrital de Chocope, Provincia de Ascope del Departamento de La Libertad que se señala en la nota periodística.
- d) La normatividad que regula la suscripción de los convenios de mejoramiento de los servicios educativos, de infraestructura y equipamiento de instituciones educativas.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente.



MARÍA DEL CARMEN MÁRQUEZ RAMÍREZ
PROCURADORA PÚBLICA ADJUNTA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Q.A.L. 38614

MCMR /PPA-ED
LFMD
LEG 1304-16 SC

www.minedu.gob.pe

Jirón Sánchez Cerro 2150
Jesús María, Lima 11, Perú
T: (511) 346-4340,
procuraduria@minedu.gob.pe
(511) 461 6833 F: (511) 261 5788